

Municipalidad de Belén

Acta Sesión Extraordinaria 72-2013

05 de Diciembre del 2013

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 72-2013 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del cinco de diciembre del dos mil trece, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES: Regidores (as) Propietarios (as):** Lic. María Lorena Vargas Víquez – quien preside. Sr. Desiderio Solano Moya – Vicepresidente. Luis Ángel Zumbado Venegas. Sr. Miguel Alfaro Villalobos Sra. Rosemile Ramsbottom Valverde. **Regidores Suplentes:** Sra. Luz Marina Fuentes Delgado. Sra. María Antonia Castro Franceschi. Lic. Mauricio Villalobos Campos. **Síndicos (as) Propietarios (as):** Sr. Alejandro Gómez Chaves. Sra. Sandra Salazar Calderón. Srta. Elvia González Fuentes. **Síndicos Suplentes:** Sra. Regina Solano Murillo. Sr. Juan Luis Mena Venegas. Sr. Gaspar González González. **Alcaldía:** Vice Alcalde Municipal Francisco Zumbado Arce. **Secretaría del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **AUSENTES: Regidores Suplentes:** Lic. María Cecilia Salas Chaves. Sr. William Alvarado Bogantes.

Se conoce el Oficio AM-MC-287-2013 del Alcalde Horacio Alvarado. Me permito informarles que estaré ausente durante la Sesión Extraordinaria No.72-2013, programada para celebrarse hoy jueves 05 de diciembre de 2013; lo anterior debido a motivos de fuerza mayor. Por lo que el señor Francisco Zumbado, Vicealcalde, ha sido designado a fin de que me supla durante mi ausencia.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Solicitar al Museo Nacional la información de la capacitación sobre Arqueología, presentada el pasado 28 de julio por la Arqueóloga Adriana Naranjo del Museo Nacional ampliada con información específica de Belén.
- 7:00 pm. Convocar a todos y todas las Concejales del Distrito de La Ribera a una audiencia ante el Concejo Municipal para poder escuchar a los dignos y dignas representantes del distrito sobre sus apreciaciones de su participación en este Gobierno Local.

CAPÍTULO II

SOLICITAR AL MUSEO NACIONAL LA INFORMACIÓN DE LA CAPACITACIÓN SOBRE ARQUEOLOGÍA, PRESENTADA EL PASADO 28 DE JULIO POR LA ARQUEÓLOGA ADRIANA NARANJO DEL MUSEO NACIONAL AMPLIADA CON INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE BELÉN.

Municipalidad de Belén

ARTÍCULO 1. La Presidenta Municipal María Lorena Vargas Víquez, propone que mientras se espera a la Arqueóloga Adriana Naranjo del Museo Nacional de Costa Rica se puede aprovechar el espacio para introducir el tema, recuerda que cuando se construyó, según consta en documentos y fotografías, la RN 1 San José- Aeropuerto, a la altura de Belén, en el Real Cariari, salieron grandes cantidades de vasijas, hachas, había marcada una franja donde habían varios entierros y vestigios pre-colombinos, el Valle Central estuvo bastante poblado, en la Escuela decían que habían habido poca población indígena, los historiadores actuales hacen un recuento de los esqueletos que encuentra y se cuentan enteros gran cantidad de esqueletos, quiere decir que no eran tan poquitos indígenas los que habían, la Meseta Central era bastante poblado, Belén tenía su propia población y dejó una huella importante, hay muestras históricas, los pocos o muchos indígenas que quedan en este país no tienen una aceptación como deberían. Continúa recordando que Costa Rica entrega y reconoce a gran cantidad de sus pobladores indígenas muy tardíamente, se hace entrega de la cédula hasta el año 1995, eso es una cosa vergonzosa porque fueron parte de nuestros primeros pobladores, pero el país no entrega documentos de identidad sino hasta 1995. Añade que el tema de hoy era sobre los hallazgos arqueológicos en Belén, que están en la tierra y tienen su valor. El interés de la solicitud, es porque la Arqueóloga, había hecho esta misma exposición a funcionarios de la Municipalidad y ella escuchó parte de la exposición, hablaba de 13 sitios que ya han sido estudiados, ya se hizo la investigación en el sitio, pero se interroga ¿qué sucede cuando en el patio de la casa hay uno de esos sitios?, en Costa Rica no se practica la investigación arqueológica, excepto en pocos sitios como por ejemplo en Guayabo de Turrialba, solo se realiza la arqueología de rescate, solo la arqueología de rescate, por ejemplo lo que sucedió en Intel es una prueba; es decir abren, recogen y se llevan lo que encuentren en este espacio. Considera que Costa Rica debe cuidar mucho lo que hay, proteger lo propio y buscar sus raíces es de sabios; sino nadie se va a enterar lo que fue, entonces Belén tiene 13 sitios, se incorporaron como parte de los insumos importantes del Plan Regulador porque ya están ubicados, esos mapas están acá desde el 2007, Agrega que la Arqueóloga decía que aún no se ha explorado la arqueología colonial, resulta que era el camino de mulas desde Nicaragua hasta Panamá, por eso el Puente de Mulas se llama así, ese vestigio que aun queda, abre el abanico enorme, que debe haber en alguna parte, vestigios de la cultura colonial, se informó que hay una Arqueóloga de Heredia que está haciendo un estudio al respecto, está haciendo sus investigaciones en este sector, la idea era que explicara sus hallazgos y que más se ha encontrado. Esa era la intención, que de forma gráfica se pudiera mostrar, a través de fotografías, es una verdadera lástima, porque es muy importante. Insiste en que se tiene que conocer de donde se viene, para saber a donde se va.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, informa que tuvimos población indígena dentro de nuestros antepasados, pero en Costa Rica, no se dan grandes asentamientos, por eso no tenemos un gran patrimonio arqueológico, que si lo tiene México, Guatemala, Perú, Panamá, porque cuando llegan los españoles, no estaban unidos en una gran conglomeración, eso se manifiesta en la falta de infraestructura, en este momento lo más significativo a nivel nacional se encuentra en Guayabo, los estudios arqueológicos han demostrado que había presencia, pero eran principales recolectores de semillas, agrícolas, pero no desarrollaron una gran estructura, como si lo desarrollaron otros países, los Chorotegas que estuvieron principalmente en Guanacaste vinieron emigrando del lado de México, en el centro se establece la cultura de los Huetares, de hecho en Belén los indígenas que

Municipalidad de Belén

poblaban esta área son descendientes de los Huetares, en la región Sur es la parte Brunca, recientemente se esta recuperando las grandes esferas, se inauguro un Museo, se esta estudiando de donde vienen y cuales fueron las técnicas que utilizaron estos indígenas para su confección, que representan dentro de la cultura costarricense la historia indígena?, solamente Guayabo es lo que podemos mostrar, con una estructura desarrollada en acueducto, que hoy millones de años después, todavía funciona, vale la pena visitar el lugar, es interesante, la cultura indígena de nosotros estaba tan repartida, hace que cuando los españoles llegan a Costa Rica, encuentran esa gran debilidad y división, por eso no hay enfrentamientos fuertes, la mayor cantidad de población indígena la encuentran en el área de Cartago, uno de los líderes indígenas contra los españoles, la población estaba situada prácticamente en Talamanca, no representaron para los españoles una gran fuerza de rebelión, quienes enfrentaron a los españoles estaban liderados por Pablo Presbere, se revela es tomado por los españoles le cortan la cabeza y es expuesto en la plaza de Cartago por mucho tiempo, los indígenas nunca fueron tolerados por los españoles, ahora en Costa Rica hay 400.000 indígenas repartidos en ciertos pequeños territorios, el estar separados en diferentes regiones va formando el carácter del costarricense, que es muy individualista, así es el tico, durante la Colonia y todavía tenemos esa tendencia, porque cuando se daban los grandes enfrentamientos, la guerra tenia un rol social dentro de los indígenas, por ejemplo en Perú en esas edificaciones tan inmensas, uno se pregunta esto como surgió, porque aparte llegar al lugar es bastante difícil, son montañas llenas de piedra, que crearon toda una cultura uno se queda asombrado, por eso hay personas que hablan de extraterrestres, pero es prácticamente despreciar la inteligencia y el intelecto de los indígenas, habían indígenas en un estado de esclavitud, que fueron quienes construyeron están sobras, ahora cuando vamos a las poblaciones indígenas, le llama la atención porque por medio de la UCR se evalúa porque los muchachos de quinto año, no ganan el examen de admisión de la UCR, pero no se le respeta su idioma, su cultura, el estudiante de Salamanca no tienen acceso a internet, a una computadora, ahora se esta haciendo una estrategia, se les hará un examen diferente especial, porque en Costa Rica hay diferencias fuertes, hay regiones que a los estudiantes les cuesta mucho, la mayoría hablan el bribri, aunque tienen mucha influencia de Panamá, tienen sus celulares, equipo de sonido, etc.

CAPÍTULO III

CONVOCAR A TODOS Y TODAS LAS CONCEJALES DEL DISTRITO DE LA RIBERA A UNA AUDIENCIA ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL PARA PODER ESCUCHAR A LOS DIGNOS Y DIGNAS REPRESENTANTES DEL DISTRITO SOBRE SUS APRECIACIONES DE SU PARTICIPACIÓN EN ESTE GOBIERNO LOCAL.

ARTÍCULO 2. La Presidenta Municipal María Lorena Vargas Víquez, comunica que la idea es atender a los Síndicos y Concejales del Distrito de La Ribera, o sea dos síndicos y ocho concejales; para que puedan externar sus inquietudes, aspiraciones, para buscar mecanismo que mejoren el funcionamiento, por medio de sus aportes. En el cada caso tiene diferentes aportes desde las diferentes funciones que tienen en las vidas de estos y estas Concejales de Distrito de la Ribera. Recuerda a los presentes que junto con la Vicealcaldesa Thais Zumbado, se había preparado una introducción, que se realizó en el Adulto Mayor justo cuando se iniciaba el proceso de estos nuevos

Municipalidad de Belén

Concejos de Distritos, pero lastimosamente no se le dio seguimiento, sobre la normativa que en aquel momento, entraba a regir para los Concejos de Distrito, es importante que entiendan que son los primeros Concejos de Distrito con la normativa actual, por eso se debe abrir camino.

La señorita Susan Monge, informa que al inicio trabajaron con las partidas específicas y el Tribunal Supremo de Elecciones brindo capacitación, sobre los Concejos de Distrito, en general no ha sido una mala experiencia, pero han tenido ciertas limitaciones, por ejemplo algunas de las capacitaciones, siempre quedaban dudas, por eso es bueno interactuar como Concejo y con Concejales anteriores, siente de parte de algunos compañeros, que no están tan motivados, porque les gustaría hacer un montón de cosas, pero muchas no se pueden realizar, se pierde la motivación, es importante que la misma gente del distrito conozca al Concejo de Distrito, que la comunidad se acerque al Concejo de Distrito y no directamente con el Concejo Municipal, por eso se les debe dar a los Concejos de Distrito ese espacio dentro de los Concejos Municipales, por lo menos participar un poco mas, pero le ha gustado lo que han hecho hasta ahora. Cuenta que es antropóloga y bióloga, ha recibido varias capacitaciones, si puede le gusta asistir a las capacitaciones.

La señora Mirna Cerna, manifiesta que la inquietud es que los comentarios de la gente es que la Municipalidad y los Concejos de Distrito no hacen nada, porque no hay plata, hay personas que se expresan muy feo, también esta en la Asociación de Desarrollo del Residencial Belén, pero se desintegro, ya que querían cerrar el parque porque es una fuente grande de drogadicción y al no lograrlo se frustraron, como Asociación ni siquiera los conocieron, la gente dice que la Municipalidad tiene mucha plata y no hace nada, por ejemplo la gente esta contenta porque dicen que el alcantarillado sanitario ya no se va a hacer, porque mucha gente no ha hecho la conexión porque dice que eso le toca a la Municipalidad. Cuenta que es administradora del hogar.

El señor Jaime Chaves, informa que pertenece a Barrio Fátima, muchas gracias por la invitación a participar hoy, no sabe cual es la dinámica. Cuenta que es teólogo y Director del Instituto WEM, vio el inicio de los Concejos de Distrito desde hace 3 periodos, lamentablemente en este Cantón en vez de progresar, mas bien vamos para atrás en el tema, el primer Concejo de Distrito colaboro en la recolección de becas, estaban muy involucrados, igual el segundo periodo que lidero la Sindica Sandra Salazar, pero en este periodo están completamente enajenados de todas las actividades de la Municipalidad, si quieren matar un trabajar comunal, entonces que se involucre en el Concejo de Distrito, porque hay mucha frustración, querían hacer proyectos de juventud, pero todo quedo en el olvido, actividades que la Municipalidad desarrollaba en el distrito eran los últimos que se daban cuenta, por ejemplo la actividad de ayer, nunca se informo al Concejo de Distrito que había reunión del Plan Regulador, están completamente desarticulados de la Administración, en otros cantones se ha generado un proceso que ha enriquecido los Concejos de Distrito, pero aquí en este momento no tienen proyección a la comunidad, no pueden gestionar becas, ni bonos de vivienda, no saben el procedimiento que esta Municipalidad esta siguiendo, nada saben sobre las obras, envían proyectos de priorización y dicen que el Presupuesto estaba hecho y no se pueden incluir los proyectos, así ha sido en todos los años, desde el inicio. Cuando los invitaron a esta sesión, decían que vamos a ir a decir, porque este proyecto en Belén se cayo y no funciona, como vamos a motivar a otras personas que se involucren en los Concejos de Distrito, llenan las actas únicamente con la asistencia, igual es

Municipalidad de Belén

en los otros Concejos de Distrito, en otras Municipalidades los Concejos de Distrito manejan un rubro importante del Presupuesto, en Belén mejor cerremos el chinamo.

El señor Oscar Arrieta, manifiesta que no hay nada que decir, si estamos aquí es para trabajar por el distrito, pero a manos limpias no se puede hacer nada. Tiene 19 años de trabajar en mantenimiento en el Hotel Marriott, 34 años de vivir en Belén y vivió 11 años en La Asunción.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas Víquez, informa que lo que hace diferente al Concejo de Distrito en teoría, es que tienen los presupuestos participativos, el artículo 57 del Código Municipalidad y que debe tener comunicación e integralidad con el Concejo Municipal; y se supone que igual con los presupuestos y las consultas, los Concejos de Distrito recogen las inquietudes de la sociedad civil y las asociaciones, sus propuestas dentro del distrito y las traen al Concejo; luego con la aprobación del Concejo Municipal estas propuestas se incorporan al Presupuesto Institucional. Agrega que justamente del Concejo de Distrito de San Antonio hace notar este error por parte del Concejo Municipal porque no se habían ratificado los proyectos, por lo cual inmediatamente se aprobaron, ahora deben ser obligatoriamente incorporados en la primera modificación, porque así se tomó el acuerdo, algunas veces ha habido inconveniencias a nivel de presupuesto. Afirmo que ustedes tienen toda la razón al sentirse frustrados, considera que el Concejo Municipal ha sido incapaz, de hacer que funcione mejor en ese sentido, se han hecho algunas incorporaciones en actas, artículo 45 del Reglamento del Concejo Municipal, por eso en todas las sesiones ordinarias hay un espacio para informes de los Concejos de Distrito, se estableció de esa manera con la esperanza que llegaran muchos informes de los Concejos de Distrito. Afirmo que con los presupuestos participativos se mantienen, pero la información del Presupuesto Ordinario llega un mes antes de la aprobación, que se convierte en 15 días mientras se obtiene toda la información, pero el presupuesto es bastante complejo y se debe revisar detalladamente, por eso es necesario e indispensable el informe del Concejo de Distrito antes, para que la Comisión de Hacienda y Presupuesto pueda verificar que las propuestas de los Concejos de Distrito estén incorporados en el Presupuesto Ordinario. Aclara que, ahora en el 2013 todos los Concejos de Distrito presentaron el informe y fueron aprobados durante el mes de agosto, correspondía revisar en el Presupuesto 2014, pero en su mayoría no fueron incluidos en su totalidad solo de forma parcial en el Presupuesto Ordinario, por eso deben necesariamente incorporarse en la próxima modificación o variación del presupuesto, ahora toca luchar para que eso se cumpla porque es un acuerdo, y en cumplimiento de lo establecido en el Código Municipal sobre las propuestas de los Concejos de Distrito, por respeto a los Concejos de Distrito. Reconoce que es muy atinado el regaño, se tiene todavía un tiempo, para lograr hacer algo, para que el camino sea mas fácil, para las próximas personas electas que ocuparán estos cargos, buscar mecanismos para que la frustración no sea tan enorme, digan ustedes que necesitan que haga el Concejo Municipal y todo el Gobierno Local para empoderar a los Concejos de Distrito, para que cambie un poco, para dejar un camino mejor trazado y ampliado, para los compañeros que vendrán después, porque los 2 años que dan se Irán muy rápido.

La Sindica Propietaria Sandra Salazar, manifiesta que les pidió que fueran sinceros y dijeran lo que sentían y la experiencia que han tenido, puede decir que a pesar de ser diferentes partidos políticos,

Municipalidad de Belén

se llevan muy bien, llegan proponen y hacen un consenso, nunca han tenido ningún problema, considera que si los Concejos de Distrito son tan importantes y no se da esa importancia que debe ser, se puede tomar un acuerdo para que la Administración tome en cuenta al Concejo de Distrito a la hora de confeccionar el presupuesto participativo, no es para poner trabas al presupuesto, sino una forma de ayudar para que vean las necesidades de la comunidad, ojala los tomen en cuenta la próxima vez, porque quedan 2 años, que se tomen en cuenta, porque le duele cuando dicen que se sienten frustrados, porque se trata de hacer las reuniones, de convocar, aun así, por ejemplo hablo con un Regidor de Heredia y destinan el 10% del Presupuesto a los Concejos de Distrito, por lo menos se puede hacer un proyecto en la comunidad.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, manifiesta que tiene muy poco que aportar, porque ha participado poco, ha tenido pocas invitaciones a participar, porque le falta tiempo, se une a la solicitud que cuando se formalicen las partidas que se tomen en cuenta a los Concejos de Distrito, para que analicen las prioridades del distrito, así se sentirían mas tomados en cuenta, porque son metas a seguir y hay objetivos, es bonito que se le de mas fuerza a los Concejos de Distrito.

El señor Jaime Chaves, solicitan que se revisen los Reglamentos de Becas, de donde fueron sacados los Concejos de Distrito, para que se vuelva a incorporar la participación, también la participación en proyectos de aceras, de carreteras, por ejemplo con presupuesto para las aceras, se solicita información a la Administración, participar en las decisiones y dicen que el proyecto esta hecho y no se puede variar, pero son los que conocen la gente con dinero que puede pagar su acera, saben los pobres, se tiene un muro en la Administración, también el apoyo de la Administración, en otras Municipalidades tienen presupuesto, que la Administración diga con que porcentaje del presupuesto cuentan, porque cuesta mucho trabajar con proyectos a ciegas, para tomar en cuenta a las Escuelas, Ebais, porque de todas las instituciones solicitan ayuda, que esta Administración determine un porcentaje a los Concejos de Distrito, no solo Heredia lo hace, también sucede en San Carlos.

La señorita Susan Monge, manifiesta que el señor Jaime Chaves tiene mucha razón en lo que ha dicho, si ha sido una preocupación de todos el presupuesto, porque están trabajando a ciegas, aún así hicieron propuestas grandes y pequeñas y a todas les dijeron que no, sugiere que tomen en cuenta a los Concejos de Distrito, le parece que en eso esta Municipalidad ha quedado muy atrás, porque pueden aliviar los trabajos, sería bueno darle un poco mas de apoyo, porque siente que mucha gente esta desmotivada, de un periodo muy frustrante, han topado con un muro, con obstáculos, ha hablado con compañeros de otros Concejos de Distrito y es lo mismo, hacerles ver que si sirven para algo, tenemos un lugar en este Gobierno, porque como esta, siente que no, se siente inservible no están aportando nada al Gobierno, cualquier miembro de los Concejos de Distrito, es gente que no se le debe hacer a un lado, incluirlos mas a menudo, en las decisiones que se van a tomar de cada distrito, en cuento a las aceras iban a realizar un recorrido, haciendo un mapa, por las zonas mas vulnerables para la construcción de aceras, pero quedo ahí, para poder ayudar mucho, pero la gente viene muy desmotivada, esas son sus sugerencias.

Municipalidad de Belén

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas, informa que recuerden que el Artículo 75 del Código Municipal, dice que le corresponde al propietario realizar la acera, no a la Municipalidad, redactó un Artículo sobre los Concejos de Distrito, tenía pensado publicarlo en Belén Al Día pero le cobraron y por supuesto no pudo pagar, el Artículo lo envió para que se publicara una parte en la página web de la Municipalidad, sin embargo siempre se remiten acuerdos a los Concejos de Distrito y Comisiones, con la intención que estén informados de todo y tener una comunicación mas fluida, ahora evidentemente hemos fallado en la comunicación, entonces háganos saber cual sería el medio de comunicación idóneo, para ir mejorando, también estamos esperando un informe del Concejo de Distrito de lo que consideran mas importante, para incluirlo dentro del Informe de Labores que es muy importante, para evidenciar de manera lo que han hecho, poco o mucho que se haya hecho es una colaboración al Gobierno y es importante que la comunidad lo conozca.

El Regidor Suplente Mauricio Villalobos, manifiesta que el tema es interesante y escucharlos hablar sobre su situación real es aún más. Asegura que muchas de las frustraciones que ustedes sienten y han comentado a nivel de Concejo de Distrito, también las hemos sentido inmensamente aquí nosotros sentados como Regidores, le cuento por ejemplo en la aprobación del último presupuesto, hubieron muchas frustraciones, muchos compañeros que esperaban muchas cosas y recursos distribuidos de otra forma tienen que aceptar lo que hay y eso crea frustración y un sentimiento de desmotivación a participar, pero son luchas y hay que seguir el camino, con grandes ejemplos de personas que nos enseñan como Nelson Mandela. No sabe hace cuánto tiempo surgió el esquema de Concejos de Distrito, probablemente nace por necesidad de grandes cantones como Sarapiquí, San Carlos, Osa, Puntarenas, entre otros, que son tan distanciados y distritos tan separados, donde no tienen un trabajo muy efectivo y supervisado por el Consejo propiamente. En este cantón, salimos a caminar y en 4 kilómetros se pueden recorrer fácilmente los 3 distritos. Es decir, el esquema de Consejos de Distrito se definieron en forma general para todo el país pero particularmente cada cantón tiene su estilo e idiosincrasia, por ejemplo, Belén es sumamente pequeño y fácil de controlar donde todos los Belemitas nos damos cuenta de todo muy rápido, entonces probablemente se necesita una estrategia diferente para este cantón de tal forma que puedan convivir tanto los Consejos como la Municipalidad con buena coordinación. Probablemente, la Administración Municipal asuma que ya tiene considerado muchas cosas de las que plantean los Consejos de Distrito y entonces sus proyectos no son necesarios, eso crea frustración. De forma particular el Cantón merece una revisión mas detallada y una coordinación diferente con los Consejos de Distrito variando la estrategia interna de como trabajar a diferencia de otros cantones, ese sería un primer paso para mejorar este tema. Con respecto al presupuesto en julio del presente año los Consejos de Distrito presentaron sus proyectos al Consejo y el éste solicitó que lo pasaran a la Administración, sin embargo, el Concejo no los revisó detenidamente y no recomendó a la Administración cuales de los proyectos debía necesariamente considerar en la formulación presupuestaria, en mi opinión eso es un fallo, porque la Administración simplemente los ve y elimina o aprueba a su conveniencia. Honestamente no recuerda bien los proyectos presentados, pero con este mecanismo se deja por fuera el Concejo de Distrito y por ende el sentir de la comunidad, por eso, la comunidad recurre al Concejo a plantear sus necesidades saltándose los Consejos de Distrito. Un ejemplo es que el Concejo de Distrito San Antonio ni siquiera conocía la molestia por la construcción de las aceras en la plaza de San Antonio. En adelante, los Consejos de Distrito deben

Municipalidad de Belén

hacerse respetar sus áreas de acción, proponer proyectos, traerlos y presentarlos ellos mismos ante el Consejo, explicarlos bien, vender bien la idea, defenderlos, posteriormente el Consejo Municipal los evaluará y remitirá a la Administración por medio de un acuerdo. Otro tema para que no se sientan tan excluidos es hacerlos partícipes de algunas Comisiones como la de Hacienda y Presupuesto en donde puedan escuchar porque debemos limitarnos en los recursos y porque se deben eliminar algunos proyectos, así con ese conocimiento claro y puedan responder a la comunidad cuando les consulten. En esto de participar en Asociaciones, Juntas de Educación y otras organizaciones que me tocó vivirlo, muchas veces no se sabe ni que hacer, la reglamentación es tan rígida y estricta que se debe cumplir, entonces se vuelve una maraña complicadísima y todos los miembros terminan frustrados. Por eso, una participación en Comisiones de cualquier tipo enriquece a la gente y terminan haciendo buenos aportes. Está muy claro, todos los miembros de los Consejos de Distrito deben conocer más de la Municipalidad, de su forma de organización y en eso la Administración debe integrarlos. Como todos tenemos formas diferentes de pensar, se debe aprender a convivir, luchar, ceder y coordinar. Por ejemplo, ahora que vinieron los muchachos a quejarse por la construcción de la acera de la plaza, la mayoría de ellos no conocen la estructura organizativa de la Municipalidad, el poder del Alcalde y del Consejo, ese dinosaurio de dos cabezas que nos impide muchas veces avanzar y tomar grandes decisiones. Tienen que conocer cuál es el Programa de Gobierno Local, cual es la visión de desarrollo, en esa medida los proyectos que puedan definir los Consejos de Distrito deben estar en el mismo norte y eso facilita un poco la obtención de recursos y el logro de esos proyectos. Todos estamos caminando en la misma línea, es cuestión de conocer, escuchar, convencer, coordinar, reconocer buenas ideas y ponernos a trabajar. Para finalizar, insiste que contamos con una Ley de Bienes Inmuebles que se debe revisar, por ejemplo, se podría variar los porcentajes con destino específico y destinar un porcentaje a los Consejos de Distrito, de esta manera les aseguramos recursos año con año y entonces que sean ellos quienes sepan cuanto destinan a salud, a educación, a organizaciones de ayuda, entre otras cosas. Con esto se les da más autonomía y un gran valor y responsabilidad a su trabajo, pero repite, que hay que variar la estrategia, somos un cantón muy pequeño.

La Regidora Propietaria Rosemile Ramsbottom, manifiesta que dicha que vienen, porque cree que el Consejo debería reunirse más seguido, hablar más de estas cosas y tener planificadas al año unas 4 visitas y hasta sesionar en los distritos, es una forma de conocerlo, es interesante, el Cantón es tan pequeño y considera que desde acá legisla en el desarrollo de la comunidad y los proyectos, igual que el tema del parque de Residencial Belén, ha sido insistente, de hecho el martes hablaba y le comunico al Alcalde sobre el deterioro del parque, el otro tema es que el trabajo es ad honorem, pero no se deben desanimar, el trabajo que se hace por la comunidad o por la calidad humana de las personas, tiene una recompensa desde el cielo para los que somos creyentes, tampoco se sientan desanimados de los malos comentarios, eso es de los ticos el descalificar, igual el Alcalde recibirá sus críticas, al asumir una labor comunal, va a estar expuesto a críticas, así es como han evolucionado los pueblos y así es como existe la solidaridad y el trabajo, le parece bien que este incorporada la parte joven y la señora que trabaja en su hogar, hay que seguir, casualmente hablábamos que Mandela fue un líder, permaneció muchos años en una cárcel y después llegó a ser Presidente del país, finalmente Premio Nobel de la Paz, ojala hubieran muchos Mandelas y Madre Teresa de Calcuta, así el mundo no tendría tanto problema y tanto sufrimiento, los Consejos de

Municipalidad de Belén

Distrito deberían de trabajar en un solo proyecto bueno, no querer resolver los problemas que tiene el distrito, garantizarse que tenga financiamiento, si los proyectos no tienen financiamiento, realmente algo estamos haciendo mal, igual por mas mística y ganas de trabajar, se van a ver siempre desmotivamos, si los proyectos que presentan no son apoyados, aquí tienen una representación en el Concejo, están aquí por medio de una elección popular, en eso se basa la democracia, no se ve el trabajo de cada Concejo de Distrito, sería interesante cambiar la estrategia, presenten un solo proyecto que sea de impacto en el distrito, siempre que presentan proyectos el Concejo siempre ha estado en disposición de apoyarlos, es cierto vinieron varios proyectos pero no sabe al final, que sucedió, se considera culpable, no sabe a cuales proyectos se les dio contenido presupuestario, ahí esta fallando la estrategia de darle un poco mas de seguimiento, a partir de ahora se compromete a ser mas eficiente y darle seguimiento a los proyectos.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, manifiesta que a su criterio el problema talvez inicia porque la comunidad no esta enterada que son los Concejos de Distrito, la mayoría de ciudadanos lo ignora, no saben que es un ente político, no saben cuales son sus atribuciones, empezando por esto es esperable que nadie va a recurrir a los Concejos de Distrito a solicitar ayuda o información o acompañamiento en algún tema que tenga ingerencia municipal o comunal. Por ejemplo cuanto entro aquí hace 3 0 4 años y fue parte de la comisión de becas la llamaban a la casa para pedirle que les diera una beca, aun existía la idea de manejar las becas o los bonos de vivienda de una manera politiquera, la gente tuvo que entender que esto responde a estudios técnicos de trabajadoras sociales y esta fundamentado y regulado por un reglamento, otra cosa importante las funciones del Concejo de Distrito están establecidas en el Código Municipal, a su criterio algunas están desactualizadas y se deben realizar, dentro de todo lo negativo, quiere rescatar que al menos en estos días por un trabajo que han hecho los Concejos de Distrito en La Asunción, se realizara el proyecto de aceras, se camino con el apoyo de la Asociación de Desarrollo de La Asunción, tienen identificados metros de acera y de reconstrucción de todo el distrito, hasta con fotografías, todo esta documentado, ha sido un trabajo del Concejo de Distrito de La Asunción y la Asociación de Desarrollo de La Asunción, los miembros del Concejo de Distrito están motivados esperando que las aceras se vean, ahora también contamos con \$10.0 millones del Gobierno Central para aceras, para arrancar el otro año, entonces siente que si hay muchas cosas negativas, pero mucho es problema de comunicación, es consciente que cuando se ha podido trabajar en algo, se pueden hacer cosas positivas cuando se insiste, quiere rescatar el proyecto Manos a la Obra, en La Asunción ha sido un éxito, las señoras están contentas, están esperando darle mas apoyo, son pequeñas cosas, que motivan y no se pueden dejar pasar, para rescatar algo positivo.

El Vicepresidente Municipal Desiderio Solano, manifiesta que doloroso es cuando durante la campaña política se buscan llenar espacios, a nivel cantonal lo importante son los Regidores, se ponen nombres para rellenar espacios, esa es la realidad, aunque digamos que tenemos una madurez política y participativa, a la hora no es así, ya el Alcalde se monto y los Regidores, muchos en este Cantón, se creen ungidos y no vuelven a ver para abajo, en un Cantón tan pequeño como este la problemática, donde es muy fácil verla, pareciera que todos los problemas están resueltos, nos dedicamos a mejorar las cosas que tenemos, esta Municipalidad tiene dinero, lo que pasa es que la Municipalidad se ha vuelto un fin en si mismo, pareciera que nos preocupamos mas por la

Municipalidad de Belén

parte casi electoral y de cuidar votos para lo que viene y somos muy celosos de manifestar lo que están haciendo los proyectos, no sabíamos que existe un listado de las aceras, el Proyecto de Manos Abiertas, el proyecto del Colegio Técnico, que es muy bueno nos dimos cuenta porque debimos aprobar presupuesto, pero esa participación ciudadana en Belén se ha perdido mucho, mas que todo por celos electorales, se ha visto en los últimos días y meses en las Comisiones, ya lo ha manifestado varias veces, le ha tocado presidir la Comisión de Seguridad, Ambiente y Ríos, en Ambiente participa hasta su hija, Susan y otros compañeros, cuando empezamos a pedir información sobre lo que esta pasando se da desconfianza y un celo, hasta se ve en ciertos momentos se ven bloqueados los ciudadanos para participar, porque no tienen derecho a voto, así se deben sentir ustedes, por ejemplo en Seguridad es lo que mas palpa y mas siente el belemita y necesitamos porque va enlazado comunicación, pero la Municipalidad no informa, no comunica nada, no dice nada, el martes pasado solicitaron la aprobación del Puente Cachón y no sabían nada, tuvo que correr a convocar a la Comisión del Río de urgencia, eso es lo que esta afectando mucho a nuestra democracia, como lo dijo antes a una de las instituciones mas lindas y mas grandes que son las Municipalidades, que es la politiquería electoral, que no se da comunicación, en este momento aunque contamos con un Departamento de Comunicación, se informa únicamente lo que hace la Alcaldía, no lo del Concejo, acuerdos importantes no salen a la luz, eso pesa y duele, porque no se informa, solo para salir en la foto del próximo almanaque y figurar yo, la participación ciudadana es lo mas importante, pero lastimosamente se ha estado bloqueando, en los últimos años, así es que hay que tratar de insistir y no perder la esperanza, le interesa hablar de comunicación y participación, no tanto de proyectos, es lo que la gente quiere, por ejemplo en estos momentos pregunta cuantas cámaras hay instaladas?, cuantas están funcionando?, pero quien sabe de eso, se asignaron \$520.0 millones, pero que saben los belemitas, como funcionan, como van a operar, se ha perdido la participación ciudadana y es porque desde la misma Municipalidad se ha estado bloqueando esa participación ciudadana.

El señor Jaime Chaves, manifiesta que hace aproximadamente 12 años se hablo de los Concejos de Distrito el espíritu era justamente la participación comunitaria, que nosotros tengamos la posibilidad de visitar comunidades y ver necesidades y reunirse con ellos para descentralizar, cuando se discutía el proyecto de ley, se decía que para Belén era mas fácil, por la comunicación, recuerda que en la Administración de William Murillo el Concejo iba a los barrios, eso era lo que tiene que hacer los Concejos de Distrito, con esta nueva Ley y traer las inquietudes, pero que les podemos ofrecer, tenemos bancos de proyectos con la Escuela, la Asociación de Desarrollo, pero mas bien esperan los partidas específicas para hacer algo, no el presupuesto municipal, por eso se siente limitados, es ir a las comunidades a oír problemas y quedarse en la frustración porque no pasa nada, en realidad las críticas son por desconocimiento, quiere reconocer a la Sindica Sandra Salazar que ha sido la líder de este equipo, aprovecha para agradecer, porque los ha mantenido. Este Cantón necesita un estudio sociológico porque en lo que participación comunitaria, si recordamos la época de oro, donde construimos el Polideportivo, este es un pueblo que nació justamente de trabajadores comunales, pero ahora no hay trabajador comunal, esta en la Asociación de Desarrollo y cuesta conseguirlos, hay algo que paso en Belén, cree que tiene que ver mucho el Gobierno Municipal, la forma en que se reestructuro la parte deportiva, por ejemplo un Reglamento de Becas le quito la participación que había de los Concejos de Distrito y no es para conseguir becas, para trabajar en la

Municipalidad de Belén

dinámica de revisión, no era para dar favores políticos, al cambiar el Reglamento, el Concejo de Distrito quedo fuera, le sorprendió mucho y le alegro la maratón que se hizo en un espíritu solidario para ayudar a nuestra vecina América, ojala conociera las razones para trabajar en eso.

La Regidora Suplente María Antonia Castro, pregunta al señor Jaime Chaves, desde su perspectiva porque hace 12 años fue mas fácil y ahora es mas cerrado. Le sorprende que traen los proyectos y la Administración dice que no, eso le sorprende, porque hay funcionarios que tienen mas de 12 años de trabajar en la Municipalidad, por eso no entiende la dinámica, en el tema de las aceras parece que La Asunción esta mejorando, en La Ribera no hemos tenido tanta suerte, estoy consciente y ha insistido por la falta de seguridad en el parque de Residencia Belén, ha luchado desde los años 1990, ya que en Residencial Belén viven 450 familias, en 150 m², donde en el incluso en el jardín que tenían tuvieron que hacer un cuarto, un garage, es sabido que el alcantarillado sanitario iba por la acera, hay casas donde no hay tanque séptico, es una población sumamente vulnerable, las calles son alamedas diminutas que desaparecieron del Plan Regulador, es un foco de población sumamente vulnerable, le interesa mucho porque la Síndica Sandra Salazar dice que tiene prohibido invertir en ese parque porque es de San Antonio, es un parque enorme de 15 mil m², con una naturaleza única, las hamacas están rotas, los toboganes, los aros de la cancha, le parece que en la Comisión de Becas no participan los Concejos de Distrito, solo la parte administrativa, quiere revisar el presupuesto de parques porque todo es mantenimiento o limpieza, queda poco para invertir, hace unos años, le toco ver unas bolsas de basura sacadas que eran "caca", no era basura, se reventaron, quedo en la calle y en los muros de los vecinos, quiere decirles que no debemos darnos por vencidos, aunque digan necios, las cosas buenas no se dicen, hablar mal de otras personas es un entretenimiento, diría que no se desanimen, quiere plantear a nivel del Concejo, como lo piden que participen mas en la Comisión de Becas, pero que sea una iniciativa del Concejo, nosotros tenemos que tomar decisiones, ver que estamos haciendo mal y enderezar el barco.

La señorita Susan Monge, cita que le alegra escuchar lo que han hecho en La Asunción, porque no conocía que están avanzando, esa experiencia se puede compartir, le parece que sería un proceso constructivo que puede beneficiar hasta el Concejo Municipal, hace falta que la gente de la comunidad participe mucho en proyectos, reconoce que del Concejo en su caso siempre le han enviado los acuerdos, pero le parece que definitivamente hay 0 comunicación con la Administración, que se externe esa preocupación, que tomen en cuenta a los demás, en el Concejo de Distrito de La Ribera ha sentido esa exclusión, también en el Concejo de la Persona Joven, por ejemplo rara vez reciben invitaciones, son órganos de la comunidad que están hechos a un lado, esto se ha concentrado mucho y causa mucha desmotivación en los grupos, es una preocupación para que lo tomen en cuenta, habían propuesto un mural, porque unos chicos estaban haciendo grafitis, porque es una forma de expresión, también ha pasado por ejemplo en el tema de la acera había un grupo de vecinos que no estaban de acuerdo porque no sabían nada, le preocupa que no haya dialogo, ocupamos ese dialogo, ocupamos esa incorporación, que lo tome en cuenta el Concejo, sino también la Administración, porque no están trabajando solos, somos un equipo, si se van a poner también en celos políticos, eso desmotiva y lo que hace es dividir, mas que sabe que estamos en época electoral, pero es un esfuerzo que se podría hacer, gracias por la invitación.

Municipalidad de Belén

El Sindico Suplente Gaspar González, manifiesta que como anécdota los cuidados paliativos donde trabaja es algo nuevo, en 1070 se estableció el concepto a nivel internacional, hoy día todavía hay médicos con pacientes en fase terminal y no los remiten a Cuidados Paliativos, la COMAD no todos estamos con el concepto de accesibilidad, pero es algo bastante nuevo, que tienen 7 años en la legislación y no está en todos los niveles, ahora los Concejos de Distrito cuanto tienen con esta nueva figura?, con este nuevo protagonismo, realmente es algo nuevo, la función pública le ha enseñado una cosa, que hay que ser muy paciente, educar y sensibilizar a toda una comunidad, ya no somos un pueblo rural, somos una zona urbana, tiene vecinos que no sabe quienes son, estuvo en el Concejo de Distrito anterior, también tuvo las mismas frustraciones, los únicos presupuestos que llegaron eran las partidas del Ministerio de Hacienda, lo que se les ocurrió era fusionar las partidas como un pacto de solidaridad, pero han propuesto proyectos, algunos quedan en una especie nevera, como el Jardín Botánico, fue la ilusión de un compañero, no podemos desacreditarnos entre nosotros mismos, es cierto los puestos de los Concejos de Distrito no son peleados, para armar una papeleta, mas bien hay que ir a suplicar y la gente que conoce y sabe es bien quitada, pero el que acepta, se pone la camiseta, es cierto no hemos hecho maravillas los Concejos de Distrito porque es algo nuevo, muchas cosas que llegan aquí, se pueden resolver en los Concejos de Distrito, como problemas de vecinos, pero que pasa ni siquiera los funcionarios se reúnen con los Concejos de Distrito, recuerda que en el Concejo de Distrito anterior el funcionario de la Unidad Ambiental Esteban Avila, participo en 4 reuniones, en horas no laborales se reunía con el Concejo de Distrito, la idea es llegar a ser uno con la Administración y el Concejo, ese es el futuro del Concejo de Distrito, hay que verlo todo positivo, no seamos tan crueles nosotros mismos.

El Sindico Suplente Juan Luis Mena, informa que nadie se ha referido a la salud en La Ribera esta descuidada, todos se quejan de citas medicas, exámenes de sangre, una meta para el 2014 es se debe luchar por el Ebais de La Ribera, ya está el terreno, como Concejo y Sindico se pueden dar a la tarea de dar seguimiento, lo mas importante para todos es la salud, tenemos carreteras, agua, plaza de deportes, parques, pero aquí nunca se oye una queja de un Ebais, las quejas son personas que van a hacer fila para obtener una cita, sacan el día de vacaciones para una cita y el colmo es no hay espacio, no hay médicos, se debe dar mas relevancia y cuidado porque con la salud del pueblo y cada uno de nosotros no se juega, es algo que nos da la vida que tenemos que cuidar, para el 2014 una meta es el Ebais de La Ribera y el Ebais de Escobal, ahí están los terrenos esperando, tenemos que dar la lucha y la prioridad como vecinos del Cantón, ya la Municipalidad hizo un aporte grande, con el terreno, pero necesitamos las fuerzas vivas de cada distrito, esa es su observacion, pongamos esa meta para el 2014, que será una de las mas importantes que podemos llevar a cabo.

El Sindico Propietario Alejandro Gómez, manifiesta que respecto a becas, los Síndicos cuando nos llaman a analizar los beneficiarios de becas, les otorgan la lista y recomendaciones, en su caso participa a los Concejales de San Antonio, así se hace, no es valido decir que no conocen, si se maneja y se discute en el Concejo de Distrito, los profesionales hacen los estudios, se puede recomendar a alguien que no están tomando en cuenta, pero se está haciendo bien hecho y profesionalmente, por eso defiende un poco al Area Social, ese Reglamento se hizo nuevo y se aprobó y está funcionando bien, respecto a lo parques recomendaría que ningún parque se cierre, en San Vicente el parque al iluminarse la gente quiere aprovechar mas, cree que la Policía Municipal

Municipalidad de Belén

debe estar mas pendiente de los parques y estar vigilando, si se cierra dañan los candados y dañaron las mallas, mas bien deberíamos de quitar las mallas, pero la vigilancia debe ser mas constante, debemos organizarnos los vecinos que viven cerca del parque, estando en comunicación con la Policía Municipal, es a quien le corresponde, como Síndicos han estado trabajando, se tiene el problema o defecto que no comunicamos, debemos informar mas, en su caso tratara de mejorar un poco.

La Regidora Suplente Luz Marina Fuentes, informa que cuando se fundió la Comisión de Becas con la Comisión de asuntos sociales fue por un acuerdo de este concejo y se dio porque eran casi las mismas personas las que estaban en ambas comisiones, era mas lógico y fácil hacer solo una comisión, de hecho los 3 Síndicos forman parte de la Comisión, hay una representación directa, en el Reglamento que se aprobó hay un punto donde esta incluido el Artículo de la participación de los Concejos de Distritos en el tema de becas, esta claro, la tónica ha sido después de los estudios confeccionados por la Trabajadora Social, se le entrega la lista de muchachos a los Síndicos, obviamente no el expediente porque no es publico, se comparte esta lista con el Concejo de Distrito y ellos presentan sus sugerencias o aportes y varias veces gracias a estos aportes se ha tenido que verificar información dado por los interesados o las Trabajadoras Sociales han tenido que hacer otra visita, de hecho se han hecho exclusiones de becas, precisamente porque se verifico la información presentada por los concejos de distrito, por todo esto, con toda seguridad, puedo afirmar que el tema de becas se esta manejando de manera profesional y ha habido total apertura y transparencia. En el tema de parques me gusto escuchar la posición de don Alejandro, esta totalmente convencida que el problema de drogadicción o delincuencia, no se elimina con colocar mallas en los parques, mas bien se fomenta, la única forma de prevenirlo o minimizarlo es apoderándonos los ciudadanos de los parques, visitarlos mas y asi los focos de problemas de alcohol o drogas o escenas amorosas, se van a ir quitando, es una lastima contar con zonas tan hermosas y verlas casi como cárceles, no es lógico, al cerrar el parque el delincuente se brinco la malla y están adentro y los vecinos están afuera, incluso una función de los Concejos de Distrito es que puede motivar a la comunidad a utilizar los parques, con actividades culturales y artística, hasta visitas diarias, es importante hacerlo, si pretendemos que la Policía Municipal o la policía de proximidad cuide los parques va a ser imposible, es un trabajo de todos pero mas que nadie de los vecinos de cada parque.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas Víquez, manifiesta que normalmente las sesiones extraordinarias, las finalizamos a las 8:00 pm, pero este tema es tan importante y vital, ojala esto se repita muchas veces, que vengan, no necesitan ser llamados.

La señora Mirna Cerna, informa que han luchado en la Asociación de Residencial Belén, para cerrar el parque, porque se tienen problemas de drogas, las personas que viven frente al parque y ponen quejas las llaman para amenazarlas, hicieron actividades pero tenían que pagar pólizas, un bingo debían pedir permiso a la Cruz Roja y al Ministerio de Salud, por eso no se puede hacer, los vecinos solicitaron el material y ponían la mano de obra, pero no hay presupuesto, en el parque aparecen hasta preservativos, en su caso es paciente de la Clínica del Dolor y en el Ebais le dan menos medicamento, no le dan el tratamiento completo.

Municipalidad de Belén

El señor Jaime Chaves, manifiesta que la Regidora Luz Marina Fuentes dijo algo muy importante, el Código Municipal habla de participación del Concejo Municipal en vigilar la actividad municipal, como becas, bonos de vivienda, obra pública, el Reglamento de Becas le dio prioridad a la parte Administrativa, se está haciendo muy bien, pero quedó negada la participación activa del Concejo de Distrito, una Regidora en su momento dijo que habían que dar becas, porque era compromisos políticos así no se debe manejar, ahora el Reglamento quedó únicamente en revisar la lista de beneficiarios y que den el visto bueno, aquí no hay participación, respecto a la salud están recogiendo firmas para hacer una carta protesta que lidera la Comisión de Salud.

El Síndico Suplente Gaspar González, informa que en cuanto al Ebais vayan a instancias más altas que San Joaquín, en La Asunción está en detrimento del servicio la farmacia, laboratorio, ya no saben que hacer, pero era lo que estaba acostumbrado el usuario.

La Síndica Propietaria Elvia González, manifiesta que respecto a las becas informa a los miembros del Concejo de Distrito, que se están repartiendo los formularios, no trae una lista de beneficiarios, la persona debe esforzarse por hacer el trámite si ocupa la beca, si califica que bien, luego todo el grupo revisa la lista que le da la Trabajadora Social, la idea no es aprovecharse de la situación, porque no es político, sino que sea lo más justo posible, no tratan de perjudicar, ni de favorecer, sino que sea justo, sinceramente agradece a la Asociación de Desarrollo de La Asunción, técnicamente es la que le da todo el soporte, porque en el Concejo de Distrito todos trabajan, agradece lo que hacen por el Concejo de Distrito y por la comunidad no tiene ingerencia política, la Asociación es el ente que puede recibir los recursos, como Síndica le piden ayudan en pensiones, lo mismo con el Ebais, están trabajando por la salud de la comunidad, están peleando con San Joaquín, presentan proyectos a la Municipalidad y les dan recurso, la actividad del adulto mayor se hace con recurso municipal, es trabajar en conjunto, amarrar sin color político porque esa es la realidad, para unir esfuerzos.

La Presidenta Municipal María Lorena Vargas Víquez, informa que analiza como apreciación personal, aquí hay un problema de comunicación como siempre en todos los sentidos, pero se agrava, por muy bueno que sea lo que se hace, lo que no se comunica, se mal informa por otro lugar. Recuerda que todas y todos los presentes son servidores y funcionarios públicos y es necesario comunicar todo lo que se hace, eso se llama rendición de cuentas, está convencida que si están aquí no se trata de politiqueros, son personas que aman la tierra donde viven, sin distinción, si no se dice lo que se hace, la gente no puede enterarse, aquí todos son trabajadores comunales, aunque cada vez son menos, eso es cierto, cada vez se satura más de trabajo eso es una verdad, todos han hecho esfuerzos enormes, tiene este Gobierno Local que escuchar muy bien lo que están diciendo. Informa que fue a la validación del Plan de Protección a la Niñez y todos los niños lo primero que dicen es que necesitan ser escuchados, nunca sobra el diálogo, hay que aprender a hacer las cosas de otra manera, si participar en un proceso significa tener incidencia, el Concejo de Distrito dicen que quieren participar más en el proceso de becas, se debe reflexionar y analizar, hay que hacer una mejora de la comunicación, porque no se está logrando no se está comunicando asertivamente, la comunicación no ha sido eficaz. Afirma que lo que no consta en actas no es oficial, de ahí la necesidad de pedir informes, un becado siempre debe dar algo, para enamorar a los

Municipalidad de Belén

jóvenes al trabajo comunal es una idea, la Presidencia de este Concejo acaba de enviar un Oficio al Concejo de Distrito donde solicita información, son suministros importantes para dar protagonismo a los Concejos de Distrito y a las Comisiones, la Policía y los parques. Añade que la Policía de Proximidad debe reprimir y controlar, la Policía Municipal es preventiva, se creó y se fundó para eso, hacen una serie de recomendaciones, las cuales serán revisadas para tomar el acuerdo, muchas gracias por todo el esfuerzo que hacen, muchas veces es frustrante, muchas veces se tiene las mejores intenciones pero no se logra, entonces se debe buscar otro camino, ya saben que tienen un espacio en cada sesión en cada acta, para presentar sus asuntos, hay un informe semestral que está estipulado en el Reglamento desde 2011, sin embargo se ve que han hecho la tarea y el esfuerzo de mantenerse, el Concejo de Distrito de San Antonio también dijo presente en su informe, igual La Asunción está trabajando. Informa que desde la Presidencia del Concejo y desde el Concejo mismo, se han solicitado informaciones que no fueron contestadas, que no se les olvide tratar de comunicarse mejor con el Gobierno Local completo, porque se ha mandado un montón de peticiones, la Presidencia misma solicitó audiencias pero no la recibieron en todos, algunos ni siquiera respondieron, pero lo seguirá intentando, para mejorar la comunicación entre todos los órganos de este Gobierno Local. Agradece la atención y el tiempo brindado.

A las 9:15 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Lic. María Lorena Vargas Viquez
Presidenta Municipal